

Relación que se cita

Vacante	Causa de la misma	Turno
	<i>Secretarías de segunda categoría</i>	
Plasencia (Cáceres) o la que resulte desierta en los concursos previos de traslado (artículo 27 del Decreto orgánico) ...	Modificación de categoría (Orden 28 de febrero de 1963)	Oposición restringida.
	<i>Secretarías de tercera categoría</i>	
Rentería (Guipúzcoa)	Jubilación de don Antonio Vivó Osuna ...	Concurso de traslado entre Secretarios excedentes voluntarios de tercera categoría por antigüedad de servicios efectivos de la misma (Orden 10 de mayo de 1957).
Navalcarnero (Madrid)	Traslado de don Pedro Lainez Pérez	Concurso de traslado entre Secretarios de tercera categoría por antigüedad de servicios efectivos en la misma (Orden de 6 de diciembre de 1955).
Catarrója (Valencia) o la que resulte desierta en los concursos previos de traslado (último párrafo de la disposición transitoria segunda del Decreto de 11 de junio de 1964)	Traslado de don Ernesto Rodríguez Garrido	Concurso entre Secretarios suplentes de la tercera categoría por antigüedad de servicios efectivos en la misma.
Tarazona (Zaragoza) o la que resulte desierta en los concursos previos de traslado (párrafo segundo de la disposición transitoria tercera del Decreto de 11 de junio de 1964)	Traslado de don Adolfo Cidoncha Ramos.	Concurso entre Secretarios interinos de tercera categoría por antigüedad de servicios efectivos.
Vejer de la Frontera (Cádiz)	Traslado de don Andrés María García Linares	Concurso de traslado entre Secretarios de la tercera categoría por antigüedad de servicios efectivos de la misma (Orden de 25 de junio de 1954).
Hinojosa del Duque (Córdoba) o la que resulte desierta en los concursos previos de traslado (artículo 27 del Decreto orgánico)	Traslado de don Diego Díaz Tello	Concurso de ascenso entre Secretarios de cuarta categoría por antigüedad de servicios efectivos en la carrera.
Garrovillas (Cáceres)	Traslado de don Francisco Díaz Martín ...	Concurso de traslado entre Secretarios de la tercera categoría por antigüedad de servicios efectivos en la carrera (Decreto de 25 de junio de 1954).
Almagro (Ciudad Real)	Jubilación de don Eugenio Ruiz García ...	Concurso de traslado entre Secretarios de la tercera categoría por antigüedad de servicios en la categoría (Orden de 6 de diciembre de 1952).

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el examen de ingreso en la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias, por la que se convoca a las opositoras admitidas.

Reunido en el día de la fecha, el Tribunal que ha de juzgar el examen de ingreso en la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias, convocado por Resolución de 24 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de agosto siguiente), se acuerda convocar, por primera y única vez, a todas las opositoras admitidas, según relación aprobada por Resolución de 5 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del día 20), para tomar parte en el referido examen, el día 10 de diciembre próximo, a las nueve de la mañana, en el Aula Magna de la Escuela Nacional de Enfermedades del Tórax (edificio de la Escuela Nacional de Sanidad, Ciudad Universitaria), para la realización del ejercicio correspondiente.

Las aspirantes deberán ir provistas del documento nacional de identidad, así como de pluma estilográfica o bolígrafo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de noviembre de 1964.—El Presidente, Luis Sánchez Sola.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Gerona por la que se anuncia concurso-oposición para proveer varias plazas de Camineros del Estado vacantes en la plantilla de esta provincia.

Autorizada esta Jefatura, con fecha 15 de octubre de 1964, por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales para convocar concurso-oposición libre de carácter nacional con objeto de proveer dieciséis (16) plazas de Camineros vacantes en la plantilla del personal de Camineros del Estado de esta provincia, así como las que pudieran producirse hasta la fecha de terminación de los exámenes, se procede a la publicación de la presente convocatoria.

Los aspirantes deberán reunir las condiciones siguientes:

Aptitud física, acreditada mediante certificado médico oficial. Haber cumplido el servicio militar, en activo o en servicios auxiliares, o estar declarado exento de su prestación, y no rebasar los treinta y cinco años de edad en la fecha en que finalice el plazo de presentación de instancias. Sin embargo, podrán tomar parte, aunque rebasen este límite de edad, los operarios que presten su trabajo en las Jefaturas de Obras Públicas, en funciones similares o afines, con un año de antigüedad en el